

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

FUNDACIÓN LOS PUEYOS

CIF:G50630961

C/Paso nº:250

50162 - Villamayor de Gállego

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

FUNDACIÓN LOS PUEYOS

Forma jurídica

Fundación - Entidad No Lucrativa

Número de socios (en caso de asociaciones)

-

Número de miembros Junta/Patronato

10

Dirección - CP - Población

C/ Paso, 250 C.P: 50162 Villamayor de Gállego (Zaragoza)

Sector/Ámbito de actuación.

Servicios sociales y atención a la persona

Actividad principal

Atención integral a las personas con Discapacidad Intelectual en todas sus etapas evolutivas

Colectivo principal atendido

Personas con Discapacidad Intelectual

Año comienzo actividad.

1995

Número de personas empleadas - media anual

64

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

56

Número de voluntarios

Estamos en proceso de restablecer nuestro Plan de Voluntariado para potenciar el

voluntariado en nuestros centros. En la actualidad contamos con 7 personas voluntarias inscritas en el nuestro Plan de Voluntariado, voluntariado de la ONG de Cooperación Internacional y voluntariado corporativo de diversas empresas socialmente responsables.

Persona contacto

Isabel Ruiz Fleta, responsable de Comunicación de la entidad

E-mail contacto

comunicacion@pueyos.org

Página web

www.pueyos.org

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

Los temas planteados en esta cuestión son temas que han sido de gran impacto en la historia de nuestra entidad, dada su naturaleza de entidad social sin ánimo de lucro, y que en los últimos años han adquirido una mayor relevancia. Las Fundaciones, al igual que el resto de organizaciones, deben cumplir una serie de obligaciones respecto al marco económico, social, y en materia de derecho laboral, sin embargo, cabe destacar que las Fundaciones deben rendir cuentas ante sus órganos de Gobierno y ante el Protectorado, razón por la cual, se lleva a cabo un estricto cumplimiento del marco jurídico que corresponda. Por nuestro objeto social, es indispensable la colaboración con las Administraciones Públicas, de hecho todos nuestros centros son concertados con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales por lo que las medidas adoptadas por dicho organismo afectan a nuestra actividad.

Los avances tecnológicos forman parte de las acciones de mejora en los procedimientos que permiten mejorar nuestra eficiencia, sin duda, objetivo deseable para cualquier organización y que se incluyen dentro de los servicios y proveedores según los principios recogidos en nuestro Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión.

Más allá de nuestra misión, existe un compromiso firme en nuestra Fundación con respecto al medio ambiente y el impacto de nuestras acciones en el mismo; tratamos de ser responsables en el uso de recursos naturales y comunicamos a diario y de forma activa a través de nuestras distintas plataformas: Web, Blog, Facebook, Twitter, LinkedIn e Instagram.

Nuestra Fundación es una organización dinámica que necesita dar respuestas reales a necesidades inmediatas de las personas con discapacidad intelectual, por tanto, es indispensable atender a la situación social, económica, política y sanitaria.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Si, cualquier entidad con independencia de su tamaño ha de enfrentarse a los temas mencionados. Dentro del marco de las fundaciones, la obligatoriedad es la misma para unas y otras, con la salvedad de tener menos recursos en las entidades de menor tamaño, lo que nos lleva a buscar apoyos. La afectación de temas como estos tiene que ver con el objeto social.

Precisamente durante los últimos años ante la situación de pandemia, hemos tenido que saber enfrentarnos a nuevas situaciones con medidas legislativas a última hora o con ausencia de las mismas, adaptando nuestros centros, actividades y procesos.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

Debido a nuestro tipo de actividad y en función, tanto de la gestión económica como de los recursos, es fundamental implementar estrategias que aumenten nuestra eficiencia, y hacerlo siempre bajo el amparo de los principios de buen gobierno recogidos en nuestro Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión.

En la situación tan cambiante de los últimos años, todos nuestros esfuerzos se han puesto en la atención y el cuidado de las personas con necesidades especiales, nuestro principal grupo de interés.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización aplica y evalúa mediante sistemas de control y análisis y los evalúa regularmente para lograr la optimización de los recursos de los que dispone.

4.1 Información adicional

En cuanto a los recursos humanos, en atención al ciclo vital del trabajador se realiza una evaluación interna por competencias, que permite introducir estrategias de mejora, se

realizan también encuestas de satisfacción personal y feedback profesionales. Todo esto, a su vez, optimiza la gestión no sólo de los recursos humanos, sino también de los recursos económicos.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se analiza a través de un proceso interno de participación, se confirma la decisión por parte del órgano de gobierno y se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas.

5.1. Información adicional

Como fundación que somos, todas las decisiones se someten a órgano de gobierno, nuestro Patronato. En las Juntas de Patronato se valoran y deciden este tipo de cuestiones, como indica el Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión y el Código Ético de nuestra entidad.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Con cada grupo de interés se trabaja de forma individualizada y diferente según necesidades y expectativas pero siempre cumpliendo con los principios del Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

7.1. Información adicional

Al ser un sistema dinámico es necesario tener un sistema de identificación de necesidades y expectativas de forma permanente y en constante revisión para realizar mejoras e integrarlas en los procesos de la entidad.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma responsable, conocen sus obligaciones y se involucran en la aprobación y revisión del plan anual y la memoria.

8.1. Información adicional.

Los miembros del Patronato ejercen su cargo con total responsabilidad e implicación y, en ejercicio del principio de transparencia. En nuestra web aparecen el nombre y el cargo de todos los miembros del Patronato.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

9.1.- Información adicional.

Tanto las Cuentas Anuales como el Informe de Auditoría se publican en la web de la entidad en el apartado Transparencia anualmente.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

Además como fundación social sin ánimo de lucro, antes de la Ley 19/2013 de Transparencia, ya teníamos el deber de cumplir con principios de transparencia. A toda esta información se accede con facilidad desde nuestra página web.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Existe un código de conducta conocido por todas las personas de la organización que se revisa periódicamente.

11.1.- Información adicional

A todos los trabajadores de la entidad se les entrega un manual de bienvenida a su llegada con distintas informaciones, entre ellas, un Reglamento de Régimen Interno a modo de código de conducta de la entidad. Ese manual de bienvenida varía en su contenido según el tipo de puesto de trabajo y la pertenencia a un equipo u otro.

Además, todas nuestras acciones están sujetas a los principios recogidos en el Código Ético de nuestra entidad aprobado por el Patronato.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Algunas de las acciones específicas que se realizan para un mayor conocimiento de la misión, cultura y objetivos de la entidad son las jornadas profesionales, las sesiones de

casos o las reuniones de equipo. Estas acciones van muy ligadas a promover el compromiso de todos los trabajadores con la misión, visión y valores de la Fundación.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Estamos desarrollando distintas actuaciones para ser más socialmente responsables pero además somos herramienta para que muchas empresas consigan ser responsables socialmente a través de nosotros con actividades donde se promueve el voluntariado corporativo, con oferta de servicios realizados por nuestros dos Centros Especiales de Empleo que facilitan la integración laboral de personas con discapacidad, etc.

Además desde la Fundación se creó la Asociación de Empresarios Solidarios de Aragón SOLIDAR que trabaja por la responsabilidad social.

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

No existe Plan de RS ni acciones concretas, por tanto, no se plantean objetivos ni indicadores

14.1. Información adicional

Hemos ido desarrollando distintas iniciativas de responsabilidad social y, en la actualidad, tenemos como objetivo elaborar un Plan de Responsabilidad Social y la puesta en marcha de nuevos proyectos sobre este ámbito, transversal a toda la entidad.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Existe una Encuesta de Satisfacción para familias de usuarios para recoger información anualmente, los resultados se valoran como indicadores de resultado buscando siempre la mejora de nuestros servicios.

También contamos con un canal de comunicación directo a través de correo electrónico para los distintos centros y según contenidos.

Además, se atiende cualquier consulta a través de teléfono y se programan reuniones para tratar de forma minuciosa cualquier tipo de consulta, queja o sugerencia. Y según los tipos de casos y las necesidades específicas de los usuarios, se establecen procedimientos

diferenciados adaptados a los distintos grupos de interés.

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financiadores y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Consideramos que la comunicación directa e individualizada es la mejor manera de conocer la satisfacción y de establecer puntos de mejora en nuestras relaciones y generar nuevos objetivos.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Se trabaja en una constante mejora de los servicios para una atención de calidad a los usuarios.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

Para mejorar e innovar en los servicios se hace un seguimiento diario de nuestros usuarios y usuarias, así surgió el novedoso proyecto de ocio inclusivo y vacaciones en Novallas, el Espacio AZ, un proyecto demandado tanto por usuarios como por familias.

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

19.1. Información adicional

Nosotros, como entidad sin ánimo de lucro y teniendo en cuenta el servicio que damos, asistimos y asesoramos a nuestros usuarios y sus familias respecto de los nuevos servicios creados, que pueden suponer una mejora en su calidad de vida.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los

servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

Ejemplo de ello es el sistema de valoración longitudinal que desde hace años se realiza en nuestros centros sociosanitarios. Esta valoración incluye la evaluación anual de todos nuestros servicios y programas atencionales, adaptados a las características y objetivos individuales, así como la aplicación de evaluaciones estandarizadas para observar los cambios de la funcionalidad de nuestras personas atendidas. Esto nos permite adaptar tanto los procesos y procedimientos como las herramientas necesarias para trabajar los distintos objetivos según las especificidades individuales, con el fin último de mantener su nivel de autonomía y su máxima calidad de vida.

En definitiva, nuestra misión requiere un proceso de valoración riguroso que garantice la máxima calidad de nuestros servicios, puesto que de ello depende el bienestar de nuestras PCDI y sus familias.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

Si, son conocidos por las personas beneficiarias y sus familias a través de las distintas vías establecidas para ello: comunicados, reuniones, atención telefónica y a través de soportes tecnológicos como la web y las redes sociales.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Se entrega el Plan de Acogida, donde se especifican los canales de comunicación así los instrumentos que permiten recoger la información sobre el uso y la calidad de los servicios, incluidos en un Plan de Mejora continuo. Entre estos están el Registro del Profesional que permite trasladar información sobre aspectos a mejorar o dudas a consultar, la Entrevista Personal, la Encuesta de Satisfacción, el Feedback periódico en función del recorrido que el trabajador tenga en la entidad, la valoración del desempeño profesional según competencias, los meeting-points con los profesionales de atención directa de forma diaria al inicio o a la finalización del turno y las reuniones generales.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

Disponemos e implementamos un Plan de Igualdad de Oportunidades y/o un Plan de Igualdad y Diversidad con objetivos, medidas, indicadores y sistema de evaluación, que contempla acciones para garantizar la equidad y el principio de no discriminación en la organización.

23.1. Información adicional.

Está en nuestra filosofía y forma parte de nuestros valores la igualdad de oportunidades y, como no puede ser de otra forma, todos los procesos de acceso a puestos de trabajo la garantizan. Actualmente nos regimos por el Plan de Igualdad de nuestra entidad con validez hasta el año 2027, el cual es evaluado por la Comisión de Seguimiento y Evaluación designada en dicho plan.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

En relación a la conciliación y a la corresponsabilidad la entidad ofrece una serie de medidas con la finalidad de favorecer la conciliación de los intereses personales, familiares y laborales, valorando medidas de flexibilidad y de adaptación de la jornada en función de los puestos y la organización necesaria para ofrecer los servicios, fomentando el uso de dichas medidas por ambos sexos indistintamente con el objetivo de favorecer la corresponsabilidad de ambos progenitores.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Se establecen y proponen cursos de formación para empleados, buen ejemplo de ello son las sesiones de casos que se realizan con los equipos de atención directa a usuarios. Contamos con un departamento propio para ello: Pueyos Formación. Seguimos trabajando para potenciar más el área de formación con nuevos cursos y más recursos materiales.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

Desde nuestra organización se impulsa la formación de las personas trabajadoras en función de su puesto de trabajo y de las necesidades que tenga. Cada persona trabajadora tiene un ciclo vital que mide el nivel competencial y su evolución, y además cumplimenta un cuestionario de auto satisfacción y se le realiza un feedback anual, de esa forma podemos conocer cuáles son sus necesidades formativas en cualquier ámbito y nivel. Además en nuestro equipo de atención directa a usuarios se desarrollan cursos y sesiones de casos para ofrecer a nuestras personas empleadas las herramientas necesarias para un buen desempeño de sus funciones y garantizar la mejor atención a las personas con diversidad funcional que atendemos.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

El programa de prevención de riesgos laborales lo realiza una empresa externa en coordinación con una persona de nuestra organización que garantiza la seguridad de todos los puestos de trabajo y cualquier otra acción de seguridad laboral.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Debido a nuestra naturaleza no lucrativa y a nuestro Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión, nuestros procedimientos establecen la solicitud de tres presupuestos. La decisión, en función de las cuantías, la tomará el Patronato o la dirección general de la entidad.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Existen unos criterios para la clasificación y evaluación de proveedores, en algunos casos, se han considerado aspectos de riesgos y/o ambientales.

29.1. Información adicional.

A la hora de seleccionar proveedores, se tendrán en cuenta tanto factores como el coste económico, la calidad, la procedencia o la proximidad, como criterios de responsabilidad empresarial, que aseguren unas prácticas comerciales éticas y de compromiso con la sociedad en su conjunto y el medio ambiente.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Además de nuestros fines sociales se colabora con otras entidades en favor de distintas causas de origen social. Como ejemplo, tenemos un proyecto junto a la ONG Cooperación Internacional en el cual participan nuestros usuarios y los usuarios del Programa de Liderazgo Social de dicha entidad, jóvenes en riesgo de exclusión social. El proyecto es la Escuela Deportiva Inclusiva y se desarrolla a través de actividades deportivas semanales que promueven la inclusión.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se planifican y desarrollan proyectos y/o colaboraciones que están unidos con la actividad principal de la organización.

31.1. Información adicional.

En nuestra entidad se diseñan y elaboran proyectos alineados con nuestra misión y fines y siempre buscando el beneficio para las personas con discapacidad y/o diversidad funcional.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comunican formalmente a las personas empleadas y voluntarias y se fomenta su participación, como puede ser en proyectos de voluntariado, colaboración con campañas, participación en actividades con otras asociaciones.

32.1. Información adicional

Los proyectos sociales e iniciativas que surgen se comparten de forma interna entre las personas empleadas, se difunde entre nuestras personas voluntarias y se comunica a las familias de nuestros usuarios para que tengan conocimiento y puedan ser partícipes. Además, todas ellas suelen ser comunicadas a través de nuestras redes sociales para darles visibilidad.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

33.1. Información adicional

Como hemos explicado, las actividades, proyectos sociales y las buenas prácticas se comunican a través de nuestro blog, nuestra web y nuestras redes sociales, las cuales se evalúan para medir el impacto que tienen y qué iniciativas son las que más interés y participación generan.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se tiene en cuenta el impacto ambiental ocasionado por la actividad de la organización y se ha llevado a cabo alguna iniciativa de forma puntual e informal.

34.1. Información adicional.

Se han realizado importantes actuaciones específicas que nos hacen más sostenibles, como la implantación de la caldera de biomasa y de las placas solares, recientemente modernizadas. También contamos con zonas de reciclaje y fomentamos el uso moderado y con conciencia del agua, la luz y el papel entre todos nuestros trabajadores. En los últimos meses se han actualizado todos los sistemas de iluminación para que sean de bajo consumo.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

Todas las medidas ambientales se comunican internamente y algunas de nuestras acciones específicas en materia medioambiental son comunicadas externamente como la

implantación en abril de 2014 de la caldera de biomasa, noticia que fue publicada en varios medios de comunicación.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existe alguna iniciativa puntual en uso de productos reciclados, reutilización de materiales y reciclaje de los residuos generados.

36.1. Información adicional

Impulsamos algunas iniciativas para promover el uso de productos reciclados y la reutilización de materiales, una de ellas se desarrolla desde nuestro Espacio DisArte para la creación de productos. DisArte es un espacio artístico desde el que se crean, entre otras muchas actividades, productos artesanales fabricados por nuestros usuarios: personas con discapacidad

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

37.1. Información adicional

Se informa detalladamente de las acciones implementadas, y a aquellas que suponen un importante impacto en la sostenibilidad medioambiental, se les da mayor visibilidad con el objetivo de dar a conocer nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenibles.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 4 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 5 - Disponer de presupuesto
- 6 - Capacitar a las personas de la organización.
- 7 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 8 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 9 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Creemos que nuestra metodología marca la diferencia, muy centrada en la persona y por tanto en las necesidades individuales, teniendo siempre como objetivo principal el mantenimiento del bienestar y la calidad de vida de nuestros usuarios. Además nuestro trabajo se lleva a cabo a través de equipos transdisciplinarios, en los que distintos profesionales pueden hacer sus aportaciones para desarrollar un Programa de Atención Individualizado que realmente se adapte a las necesidades de cada uno de nuestros usuarios en todas las áreas.

41.- ¿Podría enunciar un área de mejora?

Al ser un proceso dinámico con necesidades y demandas que varían, es necesario que los equipos de trabajo, los procedimientos y los protocolos vayan evolucionando; por eso es necesario mejorar constantemente en la detección de necesidades y cambios que nos permitan avanzar y evolucionar en sentido positivo. Se pueden mejorar también los canales de comunicación. Para todo ello, contamos con un Plan de Mejora Continuo y un Plan Estratégico alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 pero no ha establecido ningún compromiso con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12. Producción y consumo responsable.
- ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.